DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Viernes 9 de Marzo 1906 | DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS — Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3403

CAJAS DE AHORROS

SU DECADENCIA

Dícese que la lotería esteriliza una cantidad de riqueza considerable, siendo ocasion por parte de los gananciosos de disipaciones y desórdenes, a la par que hace una competencia desastrosa a las Cajas de ahorros.

No negaremos que es indecoroso el espectáculo que ofrece el Gobierno que para beneficiar a su hacienda fomenta por medio de la loteria el mas funesto de los vicios y que seria mejor suprimirla gradualmente como ya lo tenia proyectado el Sr. Figuerola en 1868, que empezó por imponer un descuento de 10 por 100 a las ganancias de loterias, pero, no participamos de la opinion de que causa gran des perjuicios a las citadas instituciones de crédito.

Afirmase que la cantidad que importa la loteria puesta a interés, permitiria realizar los mas útiles proyectos de regeneracion social; pero lo mismo puede decirse del tabaco, café y otros artículos que no tengan por objeto la satisfaccion de necesidades urgentes e inmediatas, y que de ahorrarse todo ó parte de su valor y aplicarlo a fines reproductivos obtendriasen inmensos beneficios. Todos esos proyectos de regeneracion por mas seductores que se presenten, carecen de la eficacia suficiente para alcanzar semejante transformacion, esto es, hacer lo contrario de lo que se hace, por lo que no pasan de ser una mera curiosidad ó el programa de los buenos deseos.

Si se suprimiesen las causas que motivan la actual inversion del dinero, no por esto iría a parar íntegro en las Cajas de ahorros, porque para ello sería indispensable proscribir todo consumo improductivo, y claro es que de seguirse rigurosamente dicha teoria, habria que sacrificarlo todo el afan de capitalizar, el negocio y el lucro, convirtiendose la actividad social en el más repugnante industrialismo.

Si las cajas de ahorros no prosperan a pesar de su reconocida utilidad, debido es, no a la influencia de la loteria sinó porque no se obtiene el fin que el público persigue consistente en proporcionarse un capital ó una vejez descansada, principales motivos que le estimulan al ahorro.

Dichos establecimientos solo pueden admitir cantidades pequeñas puesto que se han fundado para las clases jornaleras y no para los capitalistas, y para formar un capital a poder subsistir en la vejez, es preciso ahorrar durante un periodo muy largo, lo cual es dificil por no decir imposible; además que de reunirse alguna suma de importancia por medio del ahorro, rara vez se emplea productivamente por aquello de que nunca faltan mil y una necesidades que atender.

El hecho de que solo puedan admitir cantidades pequeñas obliga a que estos capitales tengan un destino único, una salida, una aplicacion solamente y es la de confiarlas a los Montes de piedad para que los presten sobre prendas; pues desde el momento que deciden admitir grandes cantidades surge en seguida la dificil cuestion del destino que se las debe dar, a fin de conciliar la necesidad de su seguro y produccion de interés suficiente con la de su pronto y facil disponibilidad; en este caso, dichas cantidades son susceptibles de tres formas de aplicacion: 1 colocarlas en cuenta corriente en los Bancos; 2 prestarlas sobre buenas hipotecas territoriales y 3 invertirlas en la compra de titulos de la deuda.

La colocacion en cuenta corriente en los Bancos es poco lucrativa y segura, porque pagan un exiguo interés por tales depósitos y se hallan expuestos a quiebras; su prestacion sobre hipotecas si bien inspiran completa confianza en el reintegro ofrecen el inconveniente de que no puede hacerse en plazos bastantes cortos para tener siempre disponibles las cantidades prestadas; y en cuanto a su inversion en titulos de la deuda, sin duda es lo mas acertado, cuando existe la seguridad de que el Tesoro público cumplirá todos sus compromisos.

Además de las precedentes consideraciones de órden puramente económico, una de las causas que mas contribuyeron a que el público desconfiase de esa clase de instituciones de crédito, fué la liquidacion acordada por la junta superior revolucionaria en 1868 de la caja de depósitos creada por el Sr. Bravo Murillo en 1852, la cual estaba autorizada por decreto de 29 Julio de 1853 para recibir cantidades en cuenta corriente con interés y *los fondos de las cajas de ahorros;* y como quiera que los fondos que se recibian en la caja de depósitos pasaban al Tesoro, único fin para que fué establecida, si bien no se descubrió hasta que no pudieron devolverse en efectivo los depósitos por la faltp absoluta de recursos entonces naturalmente, el *crac* fué de fatales consecuencias para el crédito público y los intereses privados.

De aquí que, a partir de esa fecha el público deja de favorecer a las citadas instituciones de crédito, mostrando su preferencia por el seguro mútuo sobre la vida cuya base es la operacion financiera llamada *tontina*, cuyo seguro ha tenido también su apogeo, proporcionando grandes ganancias a las compañias á él dedicadas; pero como los asegurados no obtenian todos los beneficios que se habian supuesto debido a lo excesivo de las comisiones y gastos de sus gerentes, poco a poco han ido desapareciendo para ser reemplazadas por las de seguros a prima fija, que es el seguro actualmente en boga por prestarse a toda clase de combinaciones.

F. GUARRO MIR.

Tarragona 8 Marzo 1906.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Constituido el jurado de Montblanch, formando sala los señores Otto, Lardies y Muste actuando de fiscal el Sr. Munté, el acusador privado el Sr. Valls, con el procurador señor Ruiz Porta y hallandose encargado de la defensa el Sr. Avellá, con el procurador señor Peñarrubia, dió comienzo a las once y quince de la mañana de ayer un juicio por delitos electorales.

El ministerio público recusó a varios jurados.

La causa se veia por segunda vez, por haber dado veredicto de inculpabilidad el anterior jurado, pero a petición del acusador privado, la sala acordó que se viese de nuevo la causa.

Siete vecinos del pueblo de Solivella se sentaban en el banquillo acusados del delito de falsedad en documento electoral, pues, segun el ministerio público, despues de haberse acordado en una reunión que no se verificarian elecciones de concejales, figurando que habian salido elegidos los que se habian designado por la suerte en dicha reunion, aparecio un acta por la cual quedaron concejales otras personas que las convenidas.

Despues de prestar declaración los siete procesados, dos de ellos ex-alcaldes, y los mas interventores de la mesa electoral, negando todos ellos el hecho que les emputa el ministerio público.

En cambio los testigos, muy numerosos, aseveran que no solamente ellos se movieron del colegio electoral, sino que suscribieron las tres actas y certificado, saliendo concejales los señores Castre y Pijoan, siendo despues con sorpresa que habian salido concejales los señores Motseny y Tous.

Siendo una hora bastante avanzada el señor Presidente suspendió el acto para continuarlo a las cuatro y media de la tarde.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Continuamos disfrutando de temperatura primaveral, pero sin que se decida a mandarnos el cielo la tan ansiada lluvia.

Ayer amanecio nublado, pero al poco rato el aire barrió todas las nubes, luciendo el sol con todo su esplendor.

Terminó anteayer la discusion de los Estatutos por los que habrá de regirse la Asociacion de patronos y obreros que pronto empezara á funcionar bajo el patronato del comercio local.

Según noticias los indicados estatutos llamarán la atencion por diferenciarse bastante de las instituciones similares.

Esmerada ejecucion imprimieron ayer a las obras que se pusieron en escena los artistas de nuestro teatro Principal.

Todos ellos cosecharon muchos y merecidos aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al teatro.

Para mañana se anuncia el estreno de «La Vara de Alcalde», zarzuela de la cual tenemos las mejores noticias.

Con motivo de la grave enfermedad que sufre la virtuosa señora D.ª Barbara de Otto ha llegado a esta capital su hijo, el padre jesuita D. Mariano Balsells, que reside en Tortosa.

Grande es el entusiasmo que reina entre los ciclistas tarraconenses con motivo de la escursion oficial que celebrará el club «El Pedal», el domingo próximo a las ruinas de Tamarit, desfilando la columna expedicionaria a las tres de la tarde por nuestra Rambla para impresionar una pelicula cinematográfica de la misma, habiendose encargado el señor Polak de reproducirla en su cinematógrafo y no cabe duda de que llamará mucho la atencion en esta capital.

A dicha escursion se hallan invitados todos lo demás centros deportivos de la poblacion concurriendo también buen número de socios del Club Velocipedista para demostrar que simpatizan con las iniciativas de la joven sociedad «El Pedal» que en poco tiempo ha alcanzado verdadera importancia dentro del ciclismo nacional.

Además de los muchos ciclistas que formarán en el núcleo de los efectivos, habrá ocho motocicletas, un automóvil, varios carruages y ginetes de modo que será una manifestacion general de todos los que sienten entusiasmo por el *Sport*, lo mismo veteranos que jóvenes.

La prensa local estará representada por sus redactores deportivos y se sacaran algunas fotografias.

Por nuestra parte felicitamos al club «El Pedal» pues reconocemos que los ideales que defiende contribuyen en gran manera a la propagacion de la educacion fisica que en estos tiempos modernos va intimamente ligada a la intelectual. Bien por nuestros ciclistas

---

Ante numerosa y distinguida concurrencia se celebró en la tarde de ayer y en el salon de actos de nuestro Seminario, la solemne velada, que cada año se organiza en honor del Angélico Dr. Santo Tomas de Aquino.

La velada literario musical, presidida por el señor Arzobispo, no solamente satisfizo por completo a la concurrencia, sino que probó los grandes conocimientos que atesoran todos los que en ella tomaron parte, demostrando vastos conocimientos y profundos estudios distinguiendose notablemente el aventajado alumno del segundo de Teologia, don Joaquin Martí en su brillante y elocuente discurso «La ciencia libre».

La parte musical resultó tambien muy lucida recibiendo muchos aplausos los musicos que contribuyeron a que el tiempo se pasara velozmente.

Satisfechos pueden hallarse sus organizadores, como satisfecho salió el numeroso y selecto publico que asistió a dicha velada.

Hoy celebrará sesion ordinaria de segunda convocatoria nuestra Corporación Municipal.

Han sido destinados á prestar servicio en la comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba los comisarios de segunda clase D. Javier Obregón Sanchez, D. José Sanz Martin y D. Constantino Cutierrez Basures, y los oficiales primeros de administracion militar D. Arturo Alionso Vivero, Emilio Villarias L'ano, D. Angel Ayala Ortega y D. José Perales Labayen.

Ayer fué recogida en esta ciudad una paloma mensajera, la cual llevaba en una de las patas un anillo con la siguiente inscripción: «1904—B 25».

En esta Redacción se informará a quien acredite ser su dueño en donde se halla depositada dicha paloma.

Dice *Heraldo de Tarragona* en su número de ayer:

En Reus se expende el pan de primera a 3 pesetas 60 céntimos la arroba de diez kilos y en esta capital a 4 pesetas 25 céntimos con la pretensión de ponerlo a 4'50 pesetas. Los cambios han bajado extraordinariamente, el pan se halla libre de consumos y los aranceles no han subido, y a pesar de ello en Tarragona se come el pan caro, tanto que sabemos que muchas familias llevan el intento de comprarlo en Reus, por la sencilla razón de que aun con el coste de transportes han de salir beneficiadas, porque de 3'60 a 4'25 van 0'65 y el transporte de 10 kilos de pan ha de valer mucho menos de 65 céntimos.

Con que, señor Alcalde, Excmo. Ayuntamiento, tienen con el injusto encarecimiento del pan, artículo que tanto afecta a las clases de modesta fortuna, asunto en que emplear su ingenio y actividad.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos pe pagos siguientes:

Sr. Administrador de Correos, 209'25 ptas.
Sr. Presidente de la Audiencia, 4000,00
Casa beneficencia de Valls, 231'35
D. Ignacio Morera, 1755'40
D. Buenaventura Mortes, 1000'00
D. Leoncio Montañés, 46'50
D. Tomás Gombau, 766'11
D. Vicente Hermida, 397,97
D. Manuel Palomares, 3080'93
D. Caetano Ferran, 8100'16
D. Vicente Murlá, 21339'43
D. José Antonio Serra, 288'00
Sres. Dalmau Hermanos, 1299'80
D. Paulin Arnaud, 142'80
D.ª Dolores Cisteré, 293'20
Sres, Sevil Hermanos, 437'30
Sres. Hijos de Benigno Lopez, 141'50
Sociedad exportadora Tarraconense, 1183'60

Algunos periodicos dieron la noticia de un supuesto conato de robo en el tren desde la estación de Amposta y Tortosa.

nas indignaciones para confirmar ó ampliar en el caso necesario aquellas noticias, de ellas resulta que ni los pasajeros que llegaron en dicho tren, ni el jefe de la Estación, ni la Guardia civil, ni nadie sabe una palabra de aquel supuesto hecho.

Como resulta tambien inexacto que al llegar a la estación de Tortosa dieran cuenta a nadie del supuesto conato de robo, los viajeros a que hacen referencia los periódicos de Barcelona.

Han vuelto al trabajo los toneleros de Reus, despues de una reunion celebrada en la vecina ciudad por patronos y obreros.

Copiamos de nuestro apreciable colega *Diario de Tortosa*:

Merece cumplidos elogios, la labor realizada por el representante en Cortes por este Distrito, nuestro buen amigo D. Manuel Kindelan, contribuyendo con todas sus fuerzas, a la aprobacion del proyecto de Ley por el Congreso, relativo al pago de la subvencion para las obras de canalización y riegos del rio Ebro.

Un dia y otro se ha ocupado de este importante asunto, y sin dejarlo de la mano, celebrando conferencias con los vocales de la comision del Congreso, de que ha formado parte, ora con el Sr. Ministro de Fomento y varias entidades, ha cooperado con feliz éxito a la aprobacion de un proyecto de Ley, que puede hacer factible, practicable, en un plazo relativamente corto, esa obra trascendental é importante, que ha de imprimir nueva vida a este pais agricola.

Muy dignas de encomio son las tareas del Sr. Kindelan, quien compenetrado del asunto, por los datos que se le han enviado desde nuestra region, ha obrado a la *chita callando* inspirándose en un cierto criterio, que puede aceptar al mas patriota de los tortosinos.

Así se proceda: no hay que desperdiciar el tiempo con discursos *efectistas*, y utilizar destemplanzas en el Parlamento, para ser buen Diputado, y servir al país; *el vicio de la vana palabrería*, no es el que adopta el señor Kindelan; da preferencia a otros trabajos, adopta otros sistemas, y le resultan provechosos para los intereses regionales.

Con ello se conquista el aprecio y agradecimiento de Tortosa, y de los pueblos del Distrito.

¡Bien por las tareas del Sr. Kindelan, en el importante problema de la canalizacion y riegos del Ebro.

El próximo domingo, por la tarde, dará comienzo en la iglesia del Sagrado Corazón, dirigidos por los PP. Jesuitas, ejercicios espirituales, para caballeros, que continuaran durante toda la semana.

Tambien en la iglesia de San Juan Bautista empezará en el mismo dia una tanda de ejercicios espirituales para Señoras.

Se halla ya del todo restablecido, habiendo tenido el gusto de saludarle en nuestra Redaccion, nuestro estimado amigo D. José Sabaté Abelló.

Mucho lo celebramos.

Uno de estos días una comisión de la Junta directiva de la Purísima Sangre pasará a visitar a nuestras primeras autoridades a fin de invitarles para que asistan a la procesión del Santo Entierro.

Hoy es esperado en esta Ciudad, nuestro distinguido amigo D. Benito Francia, gobernador Civil de la Provincia de regreso de su viaje a la Corte.

Al anochecer de ayer encapotóse el firmamento, sintiéndose fuerte y molesta humedad, pero sin que se escaparan de las nubes ni una sola gota de agua.

Veremos si lograremos al fin obtener la tan deseada y necesaria lluvia.

Rogamos al señor alcalde de las oportunas órdenes para que el domingo a primera hora sean regadas todas las principales calles de la ciudad. Serán muchos los forasteros que aquel dia nos visiten y bueno será evitarles el polvo, cuando menos que se libren de ellos los que aquel dia nos visiten.

Por la Administracion de Hacienda de la provincia ha sido aprobado el reparto de consumos de Freginals.

Si se reune número suficiente de Sres. Diputados, mañana celebrarán sesion la Excma Diputación y Comisión provincial.

Ayer recibimos una carta firmada por el alcalde don Manuel T. Cuchi invitandonos al *mitin* que se celebrara el proximo domingo en la Plaza de Toros y del cual nos ocupamos en otro lugar de esta cronica.

Al agradecer la invitación prometemos nuestra asistencia para contribuir con nuestro modesto concurso a que se vean realizados los deseos de los miles de personas que se congregaran en nuestro Circo Taurino.

Un capitan y un teniente de infanteria estuvieron en la mañana de ayer en la alcaldia para solicitar del señor alcalde les facilitara los mismos objetos que se les facilitaron en años anteriores para la elevacion del Altar, en el cual se dira la misa de campaña el proximo domingo. El señor alcalde ordenó al señor Arquitecto que pusiera a disposición de dichos señores oficiales todos los objetos que necitaran.

Como ya saben nuestros lectores el acto de la jura de la bandera se celebrará á las once de la mañana.

La alocución que insertamos a continuación fué repartida ayer prufusamente en nuestra ciudad, habiéndose mandado tambien a todos los pueblos a los cuales las afecta la R. O. concediendo a Reus la derivación de 6 *muelas* de agua del Rio Francolí.

Las noticias que se reciben de los pueblos hacen presagiar que el *mitin* que se celebrará en nuestra Plaza de Toros el domingo proximo resultará un verdadero acontecimiento, pues se contarán por miles las personas que asistiran al mismo, todas ellas con el entusiasmo y decisión que suponen el despojarles de un elemento que para ellas constituye su principal riqueza.

En dicho *mitin* se acordará que pase a Madrid una numerosa comisión al objeto de solicitar del Ministro de Fomento la revocación de la R. O. de 19 de Diciembre ultimo.

Cuando los pueblos dan muestras de virilidad, cuando todos, sin distinción de clases ni de partidos se reunen para defender sus derechos, no solamente prueba que tienen la razón de su parte si que tambien el gobierno debe atenderles, no consintiendo en modo alguno que sus campos regables se conviertan en eriales. Si el agua sobrara, ellos serian los primeros en querer que alguien pudiera disfrutar de su aprovechamiento, pues el egoismo podrá ser propio de un individuo, nunca de ninguna colectividad, pero ahora se trata de una cuestión de vida ó muerte y como es justo, natural y lógico, Tarragona y con ella los pueblos, desde Espluga al mar se aprestan a hacerse respetar sus derechos.

El domingo, pues, Tarragona, anémica y decaida dará una muestra palmaria de que sabe defender sus derechos y sabe amparar á sus hermanos, vecinos de otros pueblos a los cuales se les quiere arrebatar su primer elemento de vida.

Animosos y valientes todos, apretados y agrupados por la misma idea, se logrará, sin género de duda, la intangibilidad de las aguas del Rio Francolí.

Dice en la alocución a la cual nos referimos al principio del presente suelto:

A Tarragona y demás poblaciones del Campo

La Junta de defensa, por vosotros nombrada con el fin de levantar los espíritus y aunar voluntades contra la concesión otorgada a Reus para derivar 6 *muelas* de agua del Francolí, que tantos perjuicios ha de ocasionar a los aprovechamientos actuales, está próxima a dar por terminada la misión que le confiasteis. La manera con que a la voz de alarma han correspondido las poblaciones todas de la Cuenca no puede ser mas halagueña: hoy se opone al proyecto Xaudaró toda toda la comarca, como un solo hombre. Vosotros, prescindiendo en estos momentos de pequeñas rivalidades, que siempre las hay entre los pueblos; dejando aparte naturales resentimientos entre los que han de utilizar unas mismas aguas, cuando éstas escasean, todos habeis entendido que el enemigo capital es la derivación de aguas del rio; que, si el proyecto llega a ser realidad, moriremos de hambre los que hoy aun podemos dar de comer a nuestras familias; que la R. O. dictada por el ministro, no preveyendo que arruinaba a tantos hogares, conviene sea derogada, y seguros estamos de que así sucederá, en cuanto el ministro de Fomento se convenza de que la vida de nuestra comarca no puede continuar, teniendo por mas tiempo sobre ella el inminente peligro de quedar extinguida con la realización del proyecto concebido por D. Celso Xaudaró.

Mas para que la R. O. sea derogada, para que el ministro la deje sin efecto, precisa, es de necesidad, realizar un acto grande, de resonancia, que, exteriorizando nuestra voluntad y nuestros sentimientos y aspiraciones de una manera solemne, venga a demostrar que, todos estamos dispuestos, aun a costa de los mayores sacrificios, a no permitir que del rio se derive ni una gota de agua, pues todos sabemos que no tenemos la indispensable para nuestros aprovechamientos. En este acto grande y trascendental se exteriorizará el clamor de esta Comarca que, repercutiendo en toda España, se deje sentir en Madrid; haremos que de él se haga cargo el ministro, cuando todos le pidamos nos oiga en justicia, y entonces habrá llegado el momento de obtener la revocación deseada, y el consiguiente derrumbamiento del malhadado proyecto Xaudaró.

Para llevar á cabo este acto, que será el resumen de todos los trabajos de la Junta de defensa y de su Comision ejecutiva, se ha escogido á Tarragona, y á nosotros para hacer los preparativos necesarios, á fin de lograr que el mitin resulte todo lo grandioso que debe ser. Nuestra ciudad se siente orgullosa al ver que todos los duebios se unen á su alrededor en el dia del peligro; siente justa vanagloria porque una vez mas puede ser el heraldo de una grau protesta contra los que pretenden enriquecerse á costa de nuestra miseria y Tarragona cumplira gozosa la sagrada mision que se le confia, y con ella podrá demostrar su amor á la justicia y que siempre, en todas ocasiones, está al lado de sus hermanos para defender sus intereses.

Agricultores del campo! Venid todos á Tarragona, fuera desconfianzas: nuestros brazos estan abiertos para todos y dispuestos estamos á ayudaros contra los que quieran modificar los actuales aprovechamientos del Francolí. Esta Comisión organizadora os invita á todos los que estaís conformes en proclamar la intangibilidad del rio, á que no falteis en el mitin de protesta contra la concesión otorgada á Reus, para derivar aguas de nuestro rio. El acto se celebrará el domingo dia 11 de Marzo actual, á las dos de la tarde, en la plaza de Toros.

No olvideis que el proyecto, en malhora patrocinado por el Ayuntamiento de Reus, no solo tiende á perjudicar á los agricultores: perjudica á todos, industriales, comerciantes, ricos y pobres, propietarios y arrendatarios porqne de realizarse. el Francolí quedaria seco. sin esas aguas que hoy fecundan las tierras de nuestro campo, base de nuestra vida y de nuestro bieuestar.

Tarragona Marzo de 1906

Por el ayuntamiento, Manuel T. Cuchi, alcalde; por los diputados provinciales del partido de Tarragona. F. de Veciana; por la Junta de defensa, J. Baldrich; J. Batlle; J. Ventosa; F. Yxart; por la Cámara agrícola, J. Fontana; por la prensa de Tarragona, A. Chulvi: por la Unión agrícola, Ramon Vidal; por el Gremio de labradores, José A. Martorell; por la Uuión productora, J. Martí Cantó; por la mina «Enfermeria», J. Pujol; por la mina «Protectora». Anselmo Guasch; por la mina «La Pedrera». Marcos Oliva; por la Asociación de propietarios, V. Moré; por la Camara de Comercio. M. J. Boada; por el Centro industrial, J. Palá.

Ha regresado a esta ciudad, despues de practicar algunas diligencias en el sumario de la causa instruida con motivo de la muerte de D. Vicente García Tarragó, de San Carlos de la Rápita, el teniente fiscal de la Audiencia provincial Sr. Emo.

Con motivo de esta causa, algunos periódicos dan la noticia de que han dicho los médicos que practicaron la autopsia, que el señor García falleció de muerte natural y lo que dicen dichos periodicos es totalmente inexacto.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—R. O. disponiendo que D. Ricardo Alsina cese en el cargo de inspector especial de la renta del alcohol en la provincia de Alicaute.

Otra R. O. disponiendo que a partir del dia 1. de Abril próximo, los fabricantes y almacenistas de alcoholes y aguardientes consignen en las guias y vendi, de circulación que expidan el domicilio del destinatario.

Ministerio de la Gobernacion R. O. disponiendo que se apruebe la papeleta talonaria y foliada propuesta por la Sociedad Española de Hidrologia Médica, imponiéndola en cumplimiento de la R. O. de 31 de Julio último.

Direccion general de Administracion.—Los Gobernadores deberán remitir anualmente á esta Direccion, durante el mes de Febrero un estado expresivo de las cuentas pendientes de presentacion en el Gobierno, de las censuradas definitivamente y de las que continuan en tramitacion.

Gobierno de la provincia.—Se autoriza al Sr. Alcalde de Tarragona para ordenar el pago del gasto voluntario de 5.000 pesetas.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la capital de la provincia durante el mes de Febrero proximo pasado.

Diputacion provincial.—Se previene a los Ayuntamientos y especialmente a los Sres. Alcaldes, que habiendo vencido el primer trimestre del Contingente provincial de 1906 correspondiente al presente año están en el deber de depositar el ingreso de su importe en la Depositaria de esta Diputacion antes del dia 25 del corriente mes de Marzo.

La misma encarga a los Sres. Alcaldes de esta provincia, que con toda urgencia remitan a la Contaduria de esta Diputacion nota detallada de las cantidades entregadas al Arrendatario de cobro del Contingente provincial ó a sus agentes desde 1.º de Diciembre próximo pasado hasta la fecha.

Ayuntamientos.—El de Espluga de Francolí publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el 4. trimestre del año proximo pasado.

Los de Cebaña del Condado, Mora la Nueva, Pinell, Valfogona, Rasquera, la Galera y Caseras anuncian servicios.

Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Paciano.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Meliton.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad Priviligiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de MM. Monjas Enseñanza. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3¼ á siete y 1½ se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

MES DE SAN JOSÉ

Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
Sma. Trinidad.—A las ocho.
San Francisco.—A las seis y á las ocho.
Sagrado Corazón.—A las siete y media.
San Juan Bautista.—A las cinco y media.
Religiosas descalzas.—A las siete y media.
San Miguel.—A las siete.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
Hermanas terciarias del Cármen.—A las siete.
Hospital.—A las seis y media.
Jesús María.—A las seis de la tarde.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Francisco Boronat Torres; Rosario Roses Queralto; Tomás Calarn Vives.
FALLECIDOS.—Abdon Solé Hospital civil (48 años)
MATRIMONIO—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 8, 17'82.

5 por 100 interior contado	80'00
4 por 100 idem fin mes	80'07
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	99'00
Banco de España.	417'50
Tabacalera.	385'00
Cambios de París	16'75
Idem. de Londres.	29'36
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 8, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	28'85	d,
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	29'44	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	17'10	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	80'075	80'10
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	00 00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	104'00	104'25
» San Juan Abadesas.	77'25	77'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	56'75	57'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	102'15	102'25
» Alicante 4 por 100.	93'00	93'25
» M. T. B. Reus Roda.	55'65	55'85
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'15	74'35
» Orense.	52'00	52'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'C0	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	26'50	26'60
Norte de España..	50'00	50'10

Telégrafo y teléfono

La «Gaceta»

Madrid, 8.

La «Gaceta» de hoy inrseta las disposiciones que siguen:

Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para someter á la deliveración de las Cortes uo proyecto de ley definitiva del impuesto de derechos reales y trasmición de vienes; otro para presentar á las Cortes un proyecto de ley de las bases para reorganización del resguardo fiscal; proniendo la venta de billetes de ferrocarril fuera de las taquillas de las estaciones ó agencias autorizadas por las Compañias; disponiendo se suspenda la subasta de la primera amisión deobligaciones del empréstito provincial de Barcelona.

Felicitacion

Los republicanos de Castellón se reunieron leyendo la conferencia coronel Villegas, y acordando dirigirle un telegrama felicitándole por la misma.

De Marína

Según noticias recibidas en el ministerio de Marina, el cañonero «Temerario» de ha salido de Rosas para San Feliu de Guixols.

Al ministro de Marina le ha visitado una comisión de Cadaqués (Gerona) para rogarle se restablezca en dicho punto la ayudantia de Marina.

El ministro estudiará el asunto.

La recaudacion

En el próximo pasado mes de Enero, la Hacienda ha recaudado por todos conceptos 75,147, 227 pesetas, es decir 20, 122, 456 más que en igual fecha del año anterior. En este aumento corresponden 12.746,500 pesetas á redenciones por servicio militar; 5.00,000 al impuesto de utilidades y 2. 400,000 á aduanas.

De Marruecos

Dicen de Melilla que los moros que ha acudido al mercado refieren que los rebeldes saquearon, quemandolas despues, varias casas perteneciantes al jefe de la tribu de los Benefiel, por haberse negado á presentar en Tetuán hombres y dinero por la causa del Roghi.

El pretendiente ha ordenado que fuera severamente castigado dicho jefe. teniendo éste que retirarse al monte en donde se ha hecho fuerte con numerosos cabileños adictos al pretendiente.

Aseguran los mismo moros que el Sultán ha quitado el Maneo de las fuerzas leales de la regigon oriental á su antiguo favorito, por no haber atacado á los rebeldes que se encuentran en Zeluan.

El Banco de España

Ayer tarde se celebró la primera sesión de la junta general de accionistas del Banco pe España.

Repartiose la Memoria presentada por el gobernador de dicho establecimiento, señor Capdepón, El domingo se discutirá dicha Memoria y se proveerán las vacantes de la directiva.

El matrimonio del Rey

Despues de la conversión de la princesa Ena se hará la comunicación oficial de la boda á las Cortes, la solemne petición de la mano de la princesa al rey Eduardo, y las capitulaciones matrimoniales. Todo ello será en la semana próxima.

El señor Moret volverá con este motivo á San Sebastián, acompañando á don Alfonso en su visita oficial al rey Eduardo.

Asegúrase que una vez aprobadas las capitulaciones matrimoniales, que se presentarán la semana que viene á más tardar, habrá vacaciones parlamentarias hasta otoño.

Rouvier derrotado

Paris, 8.

En el debate sobre los inventarios M. Rouvier ha presentado las cuestión de confianza sobre adoptar de la orden del dia, saliendo derrotado el Gobierpa por 267 votos contro 234.

El Gobierno presentará esta noche la dimisión á M. Falliéres.

Del Uruguay

Comunican de Montevideo que los jefes de los revolucionarios de la guarnición, que fueron reducidos á prsiión, han hecho protestas de adhesión al Gobierno.

Este ha prohibido á la prensa toda clase de comentarios sobres sus disposiciones para sofocar el movimiento.

El Banco ha centralizado en Motevideo todos los fondos que tenia en las sucursales de provincias.

A los comprometidos en el movimiento revolucionario, aun siendo militares, los juzgarán los tribunales civiles.

—Mañana leerá el Presidente de la República un mensaje á las Cámaras manifestando que la paz está asegurada.

—Telegrafian de Montevideo que la, censura ha suspendido el periódico «La Democracia.»

Siguen deteniéndose muchos jofes nacionalistas.

Bolsa

Paris, 8

Exterior español, 94'30
Acciones Norte, 207'00.
Alicante, 356 00.
Renta francesa 3 por 100, 99 52,
Plata fina, 111 25.

Bolsin

Barcelona, 8.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 80'25.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 56'00
Alicantes, 87'35.
Orenses, 26'95.
Colonial, C0'00.

Bolsin

Madrid, 8.

Interior fin mes, 80'25.
Interior próximo, 00 00
Francos 16'60

Libras, 29 31
Empréstito nuevo, 99 15.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Establecimiento tipográfico
DE
LLORENS, GIBERT Y CABRE
CALLE FORTUNY, 4
TARRAGONA